

**HELVETAS SWISS INTERCOOPERATION GUATEMALA  
ASOCIACIÓN SUIZA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

**Informe de los Auditores Independientes**

**Estados Financieros**

**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012**

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A HELVETAS SWISS INTERCOOPERATION GUATEMALA  
Asociación Suiza para la Cooperación Internacional

Hemos auditado los estados financieros de Helvetas Swiss Intercooperation Guatemala, Asociación Suiza para la Cooperación Internacional, que incluyen los balances de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y el estado de actividades para los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la base comprensible de contabilidad de lo percibido modificado. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica, desempeñar procedimientos y examinar sobre una base de pruebas selectivas para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

De acuerdo a los Términos de Referencia, nuestra auditoría incluyó una revisión selectiva de los procesos de compra de los bienes adquiridos con los fondos asignados, de acuerdo con los objetivos definidos y también determinar la existencia física y movimientos de los bienes. Adicionalmente, examinamos el cumplimiento de las cláusulas contractuales de carácter contable y financiero que han sido establecidos en los convenios con donantes.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de Helvetas Swiss Intercooperation Guatemala, Asociación Suiza para la Cooperación Internacional al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los resultados de sus actividades para los años terminados en esas fechas, de acuerdo con la base comprensible de contabilidad de lo percibido modificado, según se describe en la nota 2 a).

Además, confirmamos que con base a nuestro examen, salvo aquellas debilidades reportadas en nuestra carta a la administración, nada ha llegado a nuestra atención que, razonablemente, nos haga creer que:

- El sistema de control interno (SCI), no está organizado adecuada y eficazmente.
- La ejecución del proyecto no está de conformidad con los objetivos del proyecto.
- Los procesos de compra de los bienes adquiridos, con los fondos asignados y de acuerdo con los objetivos definidos, hayan sido anómalos y que la existencia física y movimientos de los bienes no hayan sido adecuados.
- No se haya cumplido razonablemente con las cláusulas contractuales de carácter contable y financiero, de los convenios con los donantes.

Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros que se adjuntan. La información que se incluye en los Anexos I, II y III, se presenta para propósito de análisis adicional y no es parte requerida de los estados financieros básicos. Dicha información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos los aspectos importantes relacionados con los estados financieros auditados.



David R. Bámaca  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 879

Guatemala, 21 de febrero de 2014